

Contacto:
Jazztel p.l.c.
Relación con Inversores
Tel.: 91 183 99 92

Anabel Segura, 11
28108 Alcobendas
Madrid
www.jazztel.com



JAZZTEL p.l.c., (en adelante, "JAZZTEL" o la "Sociedad") de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, procede, por medio del presente escrito, a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

JAZZTEL ha firmado en el día de ayer, 25 de enero de 2011, un contrato de financiación con las entidades BBVA (Hong Kong) y Bank of China de hasta 60 millones de euros. Dicho contrato de financiación se enmarca dentro de los acuerdos de colaboración para la financiación de inversiones realizadas con la empresa Huawei Technologies. Esta línea de financiación se suma a un contrato similar firmado el pasado 31 de mayo de 2010 por el mismo importe. A fecha de hoy, se habían dispuesto un total de 41,9 millones de euros bajo dicho contrato, quedando disponibles 18,1 millones de euros que se utilizarán en la financiación de futuras inversiones a lo largo del presente ejercicio.

El montante de la nueva línea de financiación se utilizará en su totalidad para financiar la ampliación de red y el despliegue de nuevas tecnologías acordado con Huawei Technologies en los próximos ejercicios. Dichas inversiones permitirán a la compañía incrementar la cobertura, capacidad, flexibilidad y eficiencia de su red y de esta manera hacer frente al crecimiento de la base de clientes ADSL y VDSL, manteniendo e incrementando la calidad e innovación en los servicios ofrecidos y aumentando el área de cobertura en la que se podrán ofrecer dichos servicios.

El contrato de financiación se instrumentalizará a través de contratos de arrendamiento financiero que serán firmados con la entidad BBVA Renting, entidad que será la encargada de canalizar dicha financiación. Estos contratos de arrendamiento tendrán un importe mínimo de 10 millones de euros y podrán ser utilizados durante un plazo máximo de 2 años. Cada contrato de arrendamiento firmado tendrá una duración de tres años y contará con un tipo de interés Euribor swap a 3 años más 180 puntos básicos. La firma de este acuerdo de financiación permitirá a JAZZTEL reducir el consumo operativo de caja en los próximos ejercicios y enfocar sus recursos financieros actuales en el crecimiento de su base clientes.

En Alcobendas (Madrid), a 26 de enero de 2011

José Ortiz Martínez
Secretario-Consejero
Jazztel p.l.c.